

Expediente: 263/03
Carátula: SIMON PADROS JORGE HERNAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SIMON PADROS, JORGE HERNAN-ACTOR
900000000000 - INGENIO AGUILARES S.A., -DEMANDADO
900000000000 - SINDICATURA INGENIO AGUILARES S.A. S/ QUIEBRA, -DEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 263/03



H20930840728

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: SIMON PADROS JORGE HERNAN C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°263/03.-

En fecha 19 de agosto de 2026 remito los presentes autos (totalmente digitalizado) a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. Se hace constar que el expediente del título fue enviado a la vista para los autos "SIMON PADROS AGUSTINA Y OTROS C/ BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO S/REIVINDICACION. EXPTE. N°390/20. JM.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.